

BELLO QVARTO, VEINTE  
DE MARAVILLIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
CVENTA Y TRES.

Testim. Joseph Ramos Escrivano de S. M. Rey Nro Señor  
publico del Numero y Juzgado de esta Ciudad de  
Murcia por fee que por una pieza de auttos de Demanda  
de Partición puesta ante esta Real Justicia, y de mi años  
vienes que quedaron por el fallecimiento del Sr. D. Don  
Cosme Alcala Abogado que fue de esta dha Ciudad,  
consta que para la medida de las tierras unicas corres-  
pondientes a la misma Partición se nombró a Christobal  
Maxtinez foratun Abogadomensor publico, y vecino de ella  
a quien en dho asunto se le recibió su declaración, y  
manifesto haver medido, y apreciado las partidas de  
tierras, y contener el numero de thauillas por lo respectivo  
a los pagos que van expresados en la forma sig. te.

Minas nuevas. D  
Lo primero en el pago de Algarda buerta, y Jurisdicción  
de la Villa de Archena vn quadron de  
tierra Plantonax riego de las minas nue  
bas que tenía seis thauillas cinco ochab  
bas, y seis brazas \_\_\_\_\_ 06 th<sup>5</sup>/<sub>8</sub> 6

Donde está la casa. D  
Otro quadron de tierra blanca en la  
misma buerta y pago donde estaba  
la casa, y era que tenía una thauilla  
y tres ochabas \_\_\_\_\_ 01 - <sup>3</sup>/<sub>8</sub>

Minas nuevas. D  
Otro quadron de tierra Plantonax en  
la misma buerta y pago riego de las  
minas nuevas que tenía una thauilla  
y seis ochabas. \_\_\_\_\_ 01 <sup>6</sup>/<sub>8</sub>

Riego de la casig.  
de Motina. D  
Otro quadron de tierra moxeral en  
la misma buerta y pago riego de la  
segura de Motina que tenía diez y  
siete thauillas, y veinte brazas \_\_\_\_\_ 17 - 0 - 20

Cotillas. D  
Otro quadron de tierras blancas en  
la Jurisdicción de la Villa de Cotillas

